MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

U. O. C.

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

ADENDA N° 01/2021
CONTRATACION DIRECTA N°05/2021 ID 392567
ADQUISICION DE EQUIPOS DE CORTA CESPED Y FUMIGACION PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS

FECHA: 19/03/2021

Señores
Potenciales Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a Ustedes en el Marco del Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 05/2021 con ID 392567 para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE CORTA CESPED Y FUMIGACION PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS** en el cual se modifican algunos puntos del Pliego de bases y condiciones (Nota DNCP Nº 4152/21), los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

1).- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo B, Datos de la Contratación, Punto 21:

21. **Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: tres meses, a ser computados desde la fecha del acto de suscripción entre las partes del contrato de provisión.

2).- Pliego de Bases y Condiciones, Anexo B, Datos de la Contratación, Punto 30, Inc.f):

a) **Capacidad financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. *Ratio de Liquidez:* *activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, del ejercicio fiscal año 2019.

b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80, del ejercicio fiscal año 2019.

c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, del ejercicio fiscal año 2019, no deberá ser negativo.*

b) Contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, del ejercicio fiscal año 2019.

c) Contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, del ejercicio fiscal año 2019.

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, del ejercicio fiscal año 2019.

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura .
- Copia simple de la presentación del Balance, Estado Financiero y de Resultado del siguiente Ejercicio Fiscal: Año 2019.
- Balance y Estado de Resultado del año Año 2019 para contribuyente de IRACIS.
- IVA general de los últimos 3 meses.
- Formulario 106, del año (2019) año para contribuyentes de IRPC .
- Formulario 104, del año (2019) año para contribuyentes de Renta Personal.

3).- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, CDP:
El CDP está firmado por los funcionarios designados por resolución Nº 134/2021 cargados y publicados en el SICP y que son Clara Marlene Figueredo Enciso con Cedula de Identidad Nº 4536717 Jefa de Administración y Finanzas, Richar Alfonzo Pérez Espínola con Cedula de Identidad Nº 5295975 Órgano de Control Interno y Aldo Javier Fleitas Lezcano con Cedula de Identidad Nº 6883656 Responsable de Presupuesto.

4).- Pliego de Bases y Condiciones, Datos de la Contratación DDLC:
- Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO PERMANECEN VIGENTES E INALTERABLES.
Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS - Dpto. de Caaguazú - Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Isacio Medina Largo
Responsable de la UOC